

El día.

RUM, RUM.

CARTA DEL GENERAL MONCAYO.

OTRO INMORTAL

HUMO

Se nos ha dicho que la Sra. Marieta Veintemilla de Lapiere también ha querido meter baza en la emergencia política actual y que ha tratado de mover los bolos a más y mejor; conquistar un batallón, proclamar a su tío Don Ignacio, y ella al frente de un cuerpo sublevado echar por tierra al Gobierno constitucional del Sr. General Alfaro, como si todo fuese llegar y bleará dormida... Sería curioso el que la Sra. Marieta viniese a formar parte del gobierno provisional soñado por Sarasti (su tan buen amigo) por Arizaga y Ribadeneira no menos adoradores de la memoria del General Veintemilla! Y la Nación ción regenerada nuevamente bajo el más original de los gobiernos, rindiendo parias á la autora de las estafarías "Páginas del Ecuador", y constituida bajo un régimen político de absurda é imposible realización!

Los desvaros de nuestros conatos revolucionarios nos llevan de ordinario á extremos tales: Marieta de Veintemilla unida á Sarasti el empujando enemigo del Gobierno del Gral. D. Ignacio Ribadeneira y Schumacher los teocráticos, unidos á los descreídos Jefes de la expedición del Sur y en resolución una amalgama de elementos que no pueden dar otro resultado que la anarquía.

Al escribir estas líneas no damos ninguna importancia á los hechos relatados, queremos que conste, eso sí, que aunque sea solamente, contamos una especie callejera.

Ambato, Diciembre 20 de 1898.

Señor Doctor Don Manuel B. Cuera,

Quito.

Mi muy estimado Señor Doctor y amigo:

Por noticias llegadas por el último correo del Norte, sé que enganchados colombianos, con Jefe también colombiano, y también rufi y miserable enganchado á su cabeza, han hollado el territorio ecuatoriano, viniendo miserables mercenarios á provocar una lucha infame para ellos, justa para nosotros.

El Congreso concedió indulto amplio y sin restricción á cuantos antes tomaron armas contra el Gobierno; esto es, á todos los conservadores, libertándoles hasta de la responsabilidad pecuniaria en que incurrieran por el dinero de ciertas municipalidades, que habían dispuesto. ¿Qué pretexto, pues, para esta revolución?

Pero lo que indigna, lo que más inflama la cólera civil, es eso de que siempre estén buscando y comprometiendo y trayendo hombres extraños al país, para extorcionarlo, para saquearlo, para esquilmarlo y dearramar á torrentes la sangre de los compatriotas—la de los étnicos toriauos, después de ultrajarlos y atormentarlos bárbaramente, con tormentos propios de gente

salvaje ó perversa, como esa cáfila de advenedizos intrusos que, para implantar la tiranía de García Moreno, trajeron á precio de plaza, y se la continuado trayendo de los mercados surcolombianos, por el partido conservador.

Yo, envejecido ya y cansado de las luchas civiles, habría deseado no tomar parte en tan desagradables contiendas; pero el patriotismo se subleva á la irridante desverguenza de un partido incensado y fermeatario, que no repara en medios, por intencos y reprobados que sean, para apoderarse nuevamente de un mando que se los escapó en fuerza de sus propias iniquidades. Por esto, y como liberal que preferiría morir antes que volver á ver á mi patria tiranizada por el omífono bando conservador; á U., que hoy ejerce el Poder Ejecutivo, ofrezco mis servicios, donde quiera que el Gobierno crea más conveniente ó útil á la patria.

De U. atento amigo y S. S.

F. HIPÓLITO MONCAYO.

Famosa polvareda ha pretendido levantar el Dr. Aparicio Ortega con la trasapelada ó desparición en la Esenela de Artes y Oficios, del original de su folleto Otro inmortal. Ha culpado al Gobierno de que ha mandado quemarlo y ha intestado una vez y otra reclamaciones que hubieran sido indudablemente atendidas, si hubiesen sido hechas en términos corteses y convenientes.

El Gobierno es imposible hayado tal orden; de labios del mismo General Alfaro hemos oído negar rotunda y óncricamente el hecho. Lo que hay de cierto es que con el continuo cambio de Directores en el Establecimiento mencionado, con las demoras del Sr. Ortega en la corrección de pruebas, demoras que eran de semanas y meses, con su resistencia á pagar lo que debía á la imprenta por gastos de edición—papel inclusive—túvose el contrato por nulo, por desistida la obra, y allá fueron á confundirse pliegos impresos y pliegos manuscritos.

La prueba mayor, más convincente de que el Gobierno no miró con malos ojos la publicación del Redactor de "El Foro" es que permitió fuese el cuaderno á una imprenta nacional y le dió al autor doscientos sures como suscripción adelantada, con los cuales pudo pagar algo de lo que por los pliegos impresos debía.

Esto es todo. Y por qué el Gobierno iba á dar orden de quemar el folleto, un folleto al cual estaba suscrito con doscientos sures? Cosas del Dr. Ortega, quien parece va perdiendo con los años el sentido de la lógica...

Acaso el Gobierno es un tribunal de crítica histórica y literaria para condenar al fuego escritos históricos?...

Véase lo que, al particular, dice "La Estrella de Panamá" en uno de sus últimos números.

"Lo que si nos parece inaudito y lo que desde luego calificamos rotunda mente de calumnias, es que el actual Presidente del Ecuador haya dado órdenes de que se quemé al punto la obra que un escritor ecuatoriano había dado á la imprenta, con anticipo del costo de la imprenta... No bajo un Gobierno liberal—qué decimos liberal—bajo un Gobierno ilustrado, por razónario que sea, no se dan órdenes tan estúpidas. Se puede amolozar la Prensa, por la ley, como siempre está amonazada

en Tarquia y en algunos Estados europeos; se puede perseguir de muerte á los escritores, como el tirano García Moreno perseguía á Montalvo, como los progresistas del Ecuador persiguieron al Inelito Alfaro, cuando en su ostracismo la Prensa le tendió los brazos y enlazó en fama y lo llevó á la cumbre donde sólo llegan los hombres que representan ideas simpáticas, generosas, encaminadas al bien de la humanidad. Con Montalvo, con Merchán, con Arosemena, con otros muchos escritores que han honrado al Ministerio de la Prensa, el actual Presidente del Ecuador ha colaborado en "La Estrella" y la tolerancia ha informado su criterio en todo lo que se relaciona con la emisión del pensamiento. Precisamente por eso, por su respecto á las ideas, creamos que algunos periódicos del Ecuador quieren atacar por ese lado—que consideran el flaco de su carácter—al Sr. Alfaro. Siembralos, esperamos que la tautica arista se pondrá al descubierto y se verá muy claro que "ha querido calumariar en vano".

Querrá decir el Dr. Ortega que el Gobierno ha tenido la publicación de su opúsculo... Pero el mismo Dr. Ortega aseguró en su Revista, que hasta los últimos oficinistas leyeron el manuscrito. Y conociendo el manuscrito, mal se podía tener la obra del Sr. Ortega, cuando no se hacía caso de las de los Redactores de los periódicos terroristas y clericales.

Porque ¿qué es Otro inmortal? Si hemos de juzgar por el pliego de muestra, los "3" fragmentos publicados en "El Foro" y algo más que nos ha leído, el mismo autor, ese escrito no contiene otra cosa que la jidificación de García Moreno, por el cual el Sr. Ortega—radical de buena copa—profesa un fetichismo adorablemente cándido.

¿Qué más contiene el Primer Boletó?

Los elogios del Sr. Miguel E. Sainuarrio, único digno de la presidencia de la República, según Ortega;—hombre admirable, especie de Stuart Mill con mucho de Herbert Spencer... Este Sr. Ortega siempre ha sido aficionado de ricos cuando se ha tratado de candidaturas presidenciales; pues no fue él el campeón de D. Darío Morla en 1891? ¡Y miren ustedes! En 1895 los señores terroristas lanzaron la candidatura del Sr. Morla. No tables coincidencias!

¿Qué más? Opiniones del autor sobre instrucción pública, régimen monetario, política y religión, con muchos datos autobiográficos, que forman la parte más interesante y agradable...

Y de D. Pedro Carbo? Nada hemos visto en las muchas páginas que hemos leído y oído leer de Otro inmortal. D. Pedro Carbo... D. Aparicio Ortega... Parece una jiración que estos nombres se junten.

¿Una obra así iba á tener el Gobierno, que no teme la gran facción terrorista? Una obra así iba á mandar quemarla? ¡Disparate!

Lo sensible es que no se hubiese publicado cuanto antes, para poder apreciar los conocimientos científicos y las dotes artísticas del Sr. Ortega, que por sí propio se ha erigido en maestro de la pluma en estos días de crítica analítica y nihilismo literario.

Los montoneros de Grijalva Patino se han evaporado en el Norte; la tropa de Sarasti acantonada en Sabanañ ha tomado para Guambaló en completa derrota, y los expedicionarios del Sur se han hecho huino con solo

la presencia de las tropas del Coronel Pezantes. Conque Sres. de la Curia, FELICES PASCUALS!

Crónica.

MEMORANDUM.

MAÑANA, Domingo 25, Pascua, La Navidad de Ntro. Señor Jesucristo.

FASES DE LA LUNA.

Table with 2 columns: Luna menguante, Luna nueva, Luna creciente, Luna llena. Values: el 6, 13, 19, 27.

BOTICAS DE TURNO.—La Alemana.

LÍNEAS TELEGRÁFICAS.—La del Sur, Francia, y la del Norte, hasta Malchíngrui.

TIPO DE CAMBIO.—Sobre Guayaquil, á 3 d. v., el medio por ciento.

BANCO COMERCIAL Y AGRICOLA.

Compañía anónima.

Capital \$r. 5.000 000

Los Señores Accionistas de este Banco, residentes en Quito, consignarán en esta oficina, el 20 de Enero próximo, al Cambio Corriente sobre Guayaquil, el llamamiento de 5 0/10 sobre sus respectivas acciones, ordenado por el Director principal. Quito, 24 de Diciembre de 1898.

por la Sucursal del Banco Comercial y Agrícola.—Quito,

J. BURBANO AGUIRRE.

Gerente.

Penitenciaría.—Con motivo de la permanencia de los presas políticos en ese Establecimiento, hemos tenido ocasión de visitarlo, y encontramos que el edificio se halla en perfecto estado de aseo, y muy bien organizado el servicio de los empleados; más, con bastante sorpresa notamos que el ex inspector Micoen Sánchez, que fue despedido del Cuerpo de Policía por mala conducta como la de hallándose de jefe de guardia, dió libertad á un preso recibiendo en pago un reloj, aun se encuentra de guardián. Los encargados de custodiar á los que se hallan bajo el imperio de la Ley deben ser el crisol de la honradez y no gente que es comilata y confiesa de delitos por los que debieran estar custodiados en vez de estudianto. Creemos que con empleados como el referido Sánchez el Sr. Director no podrá estar seguro de la Casa, á la encomendada; pues quien hace una haca cien to.

Servicio completo de papeles, tarjetas y toda clase de útiles de escritorio donde JUAN JOSÉ NARVÁEZ.

Juzgos foridatos.—Hoy se cierran los Tribunales, según costumbre, hasta el 2 de Enero del año próximo.

Cargos.—El Sr. Administrador de correos de la ciudad de Guayaquil, ha dió rigido un oficio al Sr. Cónsul del Ecuador en New York desvaneciendo los cargos que le hizo ante el Ministerio del Ramo por violación de la correspondencia en la oficina de su dependencia.

Correo de Oriente.—Llegó hoy y sale mañana Remate.—El día de ayer se ha efectuado la subasta pública de adjudicación de terrenos del Cantón Mejía por la cantidad de \$r. 2,123,10 en la persona de Dn. Estael M. Tovar.

Beca.—La niña Matilde Rivadeneira ha sido agraciada por el Supremo Gobierno con una beca en el Colegio de los Sagrados Corazones de esta ciudad. En el Colegio de la misma institución en Guayaquil se le ha concedido otra á la niña Luz María Breil.

Verdad de paraguayos y paraguayos á precios sumamente bajos, donde JUAN JOSÉ NARVÁEZ.

Hospital.—El Supremo Gobierno desea edificar un nuevo en la quinta "San Miguelito" sito en la parroquia de San Blas en consecuencia ha convocado á los ciudadanos para construcción de la obra, y los interesados pueden presentar sus propuestas y planos ante la Junta de Hacienda hasta Enero próximo.

Cuentas.—El Tribunal de cuentas ha concedido tercer juicio á la cuenta rendida por Dn. Agustín Albán de la Tesorería de Hacienda de esta provincia por los meses de Setiembre á Octubre de 1895.

Supresión.—El Sr. Ministro de Exteriores la supresión de varios cargos que fueron creados colonialmente como

los de el Viceconsulado en París, el Consulado en Amsterda, el de Ástas y también que se limite el tiempo por el cual deben disrutar de pensión del Gobierno los Sres. Teófilo Fuentes, Alfonso Medina y Alejandro W. Cervantes que están en cirugía mayor y vivan en Lima.

Servido completo y abundantísimo de espermas ímperles desde 2 en libra (paso no te) vende al más bajo precio.

¡A LAS ARMAS!

Hemos recibido la publicación siguiente: ¡A LAS ARMAS!

Quando un pueblo libre ve levantarse una turba de facciosos que pretenden conculcar sus derechos, y cuando esas monteras en actitud amenazante, se componen de cuatro ambatosos seducidos por el fanatismo, único arsenal de las acciones conspiraciones, el pueblo indigado, erguido en noble frente, toma las armas, se precipita sobre sus enemigos, los destroza; y con la satisfacción del deber cumplido vuelve tranquilo y dichoso á sus hogares.

¡A las armas!, que hoy nos preocupa, no será merese la pena de que un pueblo se encargue de escarmantarla; pero, por desgracia entre nosotros, el fanatismo es un monstruo incalificable que absorbe la felicidad y el progreso de la Nación, en su voraz apetito, toma las armas, se precipita sobre sus enemigos, los destroza; y con la satisfacción del deber cumplido vuelve tranquilo y dichoso á sus hogares.

¡A las armas!, que hoy nos preocupa, no será merese la pena de que un pueblo se encargue de escarmantarla; pero, por desgracia entre nosotros, el fanatismo es un monstruo incalificable que absorbe la felicidad y el progreso de la Nación, en su voraz apetito, toma las armas, se precipita sobre sus enemigos, los destroza; y con la satisfacción del deber cumplido vuelve tranquilo y dichoso á sus hogares.

Con sobrala razón has dicho un distinguido periodista colombiano: "Todo pueblo merece su suerte... Esta téis encierra en sí tanta verdad, tanta evidencia como una ley de física, como un problema de matemáticas... Cuando en un país cualquiera el pueblo consiste ser enalzado por un tirano, explotado por algunos aristocracia absorbente, envilecido por una teocracia desenfrenada, ese pueblo sin inteligencia, sin orgullo, sin dignidad, merece que se le esclavice, se le explore y se lo degrade."

¡A las armas!, que hoy nos preocupa, no será merese la pena de que un pueblo se encargue de escarmantarla; pero, por desgracia entre nosotros, el fanatismo es un monstruo incalificable que absorbe la felicidad y el progreso de la Nación, en su voraz apetito, toma las armas, se precipita sobre sus enemigos, los destroza; y con la satisfacción del deber cumplido vuelve tranquilo y dichoso á sus hogares.

¡A las armas!, que hoy nos preocupa, no será merese la pena de que un pueblo se encargue de escarmantarla; pero, por desgracia entre nosotros, el fanatismo es un monstruo incalificable que absorbe la felicidad y el progreso de la Nación, en su voraz apetito, toma las armas, se precipita sobre sus enemigos, los destroza; y con la satisfacción del deber cumplido vuelve tranquilo y dichoso á sus hogares.

¡A las armas!, que hoy nos preocupa, no será merese la pena de que un pueblo se encargue de escarmantarla; pero, por desgracia entre nosotros, el fanatismo es un monstruo incalificable que absorbe la felicidad y el progreso de la Nación, en su voraz apetito, toma las armas, se precipita sobre sus enemigos, los destroza; y con la satisfacción del deber cumplido vuelve tranquilo y dichoso á sus hogares.

¡A las armas!, que hoy nos preocupa, no será merese la pena de que un pueblo se encargue de escarmantarla; pero, por desgracia entre nosotros, el fanatismo es un monstruo incalificable que absorbe la felicidad y el progreso de la Nación, en su voraz apetito, toma las armas, se precipita sobre sus enemigos, los destroza; y con la satisfacción del deber cumplido vuelve tranquilo y dichoso á sus hogares.

¡A las armas!, que hoy nos preocupa, no será merese la pena de que un pueblo se encargue de escarmantarla; pero, por desgracia entre nosotros, el fanatismo es un monstruo incalificable que absorbe la felicidad y el progreso de la Nación, en su voraz apetito, toma las armas, se precipita sobre sus enemigos, los destroza; y con la satisfacción del deber cumplido vuelve tranquilo y dichoso á sus hogares.

¡A las armas!, que hoy nos preocupa, no será merese la pena de que un pueblo se encargue de escarmantarla; pero, por desgracia entre nosotros, el fanatismo es un monstruo incalificable que absorbe la felicidad y el progreso de la Nación, en su voraz apetito, toma las armas, se precipita sobre sus enemigos, los destroza; y con la satisfacción del deber cumplido vuelve tranquilo y dichoso á sus hogares.

¡A las armas!, que hoy nos preocupa, no será merese la pena de que un pueblo se encargue de escarmantarla; pero, por desgracia entre nosotros, el fanatismo es un monstruo incalificable que absorbe la felicidad y el progreso de la Nación, en su voraz apetito, toma las armas, se precipita sobre sus enemigos, los destroza; y con la satisfacción del deber cumplido vuelve tranquilo y dichoso á sus hogares.

¡A las armas!, que hoy nos preocupa, no será merese la pena de que un pueblo se encargue de escarmantarla; pero, por desgracia entre nosotros, el fanatismo es un monstruo incalificable que absorbe la felicidad y el progreso de la Nación, en su voraz apetito, toma las armas, se precipita sobre sus enemigos, los destroza; y con la satisfacción del deber cumplido vuelve tranquilo y dichoso á sus hogares.

¡A las armas!, que hoy nos preocupa, no será merese la pena de que un pueblo se encargue de escarmantarla; pero, por desgracia entre nosotros, el fanatismo es un monstruo incalificable que absorbe la felicidad y el progreso de la Nación, en su voraz apetito, toma las armas, se precipita sobre sus enemigos, los destroza; y con la satisfacción del deber cumplido vuelve tranquilo y dichoso á sus hogares.

¡A las armas!, que hoy nos preocupa, no será merese la pena de que un pueblo se encargue de escarmantarla; pero, por desgracia entre nosotros, el fanatismo es un monstruo incalificable que absorbe la felicidad y el progreso de la Nación, en su voraz apetito, toma las armas, se precipita sobre sus enemigos, los destroza; y con la satisfacción del deber cumplido vuelve tranquilo y dichoso á sus hogares.

¡A las armas!, que hoy nos preocupa, no será merese la pena de que un pueblo se encargue de escarmantarla; pero, por desgracia entre nosotros, el fanatismo es un monstruo incalificable que absorbe la felicidad y el progreso de la Nación, en su voraz apetito, toma las armas, se precipita sobre sus enemigos, los destroza; y con la satisfacción del deber cumplido vuelve tranquilo y dichoso á sus hogares.

¡A las armas!, que hoy nos preocupa, no será merese la pena de que un pueblo se encargue de escarmantarla; pero, por desgracia entre nosotros, el fanatismo es un monstruo incalificable que absorbe la felicidad y el progreso de la Nación, en su voraz apetito, toma las armas, se precipita sobre sus enemigos, los destroza; y con la satisfacción del deber cumplido vuelve tranquilo y dichoso á sus hogares.

¡A las armas!, que hoy nos preocupa, no será merese la pena de que un pueblo se encargue de escarmantarla; pero, por desgracia entre nosotros, el fanatismo es un monstruo incalificable que absorbe la felicidad y el progreso de la Nación, en su voraz apetito, toma las armas, se precipita sobre sus enemigos, los destroza; y con la satisfacción del deber cumplido vuelve tranquilo y dichoso á sus hogares.

¡A las armas!, que hoy nos preocupa, no será merese la pena de que un pueblo se encargue de escarmantarla; pero, por desgracia entre nosotros, el fanatismo es un monstruo incalificable que absorbe la felicidad y el progreso de la Nación, en su voraz apetito, toma las armas, se precipita sobre sus enemigos, los destroza; y con la satisfacción del deber cumplido vuelve tranquilo y dichoso á sus hogares.

¡A las armas!, que hoy nos preocupa, no será merese la pena de que un pueblo se encargue de escarmantarla; pero, por desgracia entre nosotros, el fanatismo es un monstruo incalificable que absorbe la felicidad y el progreso de la Nación, en su voraz apetito, toma las armas, se precipita sobre sus enemigos, los destroza; y con la satisfacción del deber cumplido vuelve tranquilo y dichoso á sus hogares.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA LA JUVENTUD DE QUITO.

CARRERA SUCRE, N.º 16, LETRAS C y D.

Tengo el honor de poner en conocimiento del público que desde la fecha se ha hecho cargo del salón el competente y hábil peluquero Sr. Isidoro Hidalgo, quien está a la disposición de las Señoras y caballeros que tengan á bien ocuparlo para toda clase de peinados.

También hará trabajos de pelo; como leontinas, souvenir, poz-tizos, etc. A satisfacción del gusto más exigente.

Renovación constante de artículos para señoras, caballeros, niños y de fantacía.

Quito, Diciembre 1 de 1898.

Horacio Feraud.

quier falta de disciplina, no se les castiga al combate por el miedo, sino por el honor.

Pero vale más que estas cosas no sucedan en nuestros países, y que el que va á la guerra sepa que va á morir glorioso y que á sus hijos y á su vida se les llevará la fama, porque si así no fuera, ¿qué ganaría la revolución?

Crónica Judicial.

CORTE SUPREMA.

Diciembre 20.

—Púliose autos en relación en las causas promovidas por la Sra. Ursula Benavente contra Dn. Rafael Román, por suma de sueros; y mandos que se pasara al Tribunal la demanda expedida por el Consejo Municipal de Guayaquil, sobre expropiación de las aguas del río "Alcañaz".

—Se cerró el juicio por término de 10 días, se entregase a Sr. Manuel B. Balarezo el juicio que siguen los Sres. Antonio Crespo y José Antonio Serra no, sobre división de unos sitios; y que se agregara el manifiesto presentado por el Sr. Manuel B. Cabezas, concerniente á la causa promovida por rudo ciego Recalde contra su esposa Alejandro A. García, sobre separación de bienes.

—Se concedió prórroga de treinta días al Sr. Ministro Fiscal de esta Corte Suprema, para que conteste la demanda que, sobre indemnización de perjuicios, ha propuesto contra el Fisco el Sr. Ramón Flores Ontañeda.

—Se discurrió y resolvió la causa seguida por la Sra. Emilia B. Vázquez contra el Sr. Julio Albán, por dinero, confirmado, con costas, el auto de que se ha recurrido, que declara la nulidad de lo obrado, al estado de fojas 8, á costa del actor, que ha intervenido en primera instancia.

—Se relató y discurrió el juicio promovido por el Sr. Esquivel Valdez contra Dn. Francisco Camba, sobre desglote de un documento.

Diciembre 21.

A petición del Dr. Francisco O. Escudero, mandose que se le confiriera copia del convenio celebrado entre el Sr. Jorge Govea y los herederos del Dr. Moisés Albujá; y que se requiriera al Dr. Luis F. Borja, para la devolución del renuncio de que interpuso por el Sr. Angel M. Paredes contra el Sr. José M. Carrón.

—Dispúose que se pusiera en conocimiento de la parte á quien perjudica la excusa presentada por el Dr. Francisco Andrade Marín, Conjuzé nombrado en la causa mortuoria del Sr. Vicente Alvarez.

Se ordenó que se pasara al Tribunal el escrito del Sr. José Félix Crespo, relativo al juicio que sigue con la Sra. Virginia Páez, sobre servidumbre de luz y vista; y que se agregara el Sr. Feliciano Chica, concerniente á la causa que sobre nulidad, rescisión y resolución de un contrato de compra-venta, han promovido la Sra. Virginia Páez y el Sr. Feliciano Chica, contra el mentado Sr. Crespo.

Por haberse aceptado la excusa del Sr. Ministro Dr. José María Borja, nombrado en el Sr. Alejandro Carrón, en el juicio que se sigue contra el

autorizados para que exporte á Londres hasta \$r. 800.000 de moneda de plata de ese Establecimiento y que los venda por cuenta del Estado é invierta su producto en la adquisición de Caudales contenciosos que pauten las condiciones exigidas por la ciudad Ley. Asimismo le faculta para que haga sellar en Inglaterra, la cantidad de 150.000 por ahora.

Polilla.—Para Secretario de la Intendencia de Potosí de Orden y Seguridad de la provincia de "Los Ríos" ha sido nombrado el Señor Lizardo Cabezas.

Para Subinspectores de la misma, los Señores Vicente Lara y Manuel R. Gómez.

Paños, casimires negros y de colores tiene en renovación constante.

JUAN JOSÉ NARVÁEZ.

Ha fallecido en Madrid Dn. Mariano Jiménez de la Espada, escritas es más notable de todas fúe las Relaciones geográficas de Indias, importantísimo para el conocimiento de las antiguallas peruanas y chilenas.

La academia de la historia adjudicó á esa obra este año, el premio de 3.000 pesetas creado por el duque de Doubat. Si mal no recordamos por la misma obra, el gobierno peruano le concedió un premio honorífico.

El Sr. Jiménez de la Espada estubo en Quito, hizo una ascension al Pichincha y publicó un notable artículo al respecto.

Gran variedad de semillas, de pastos hortícolas flores y arbores.

JUAN JOSÉ NARVÁEZ.

Cambio de domicilio.—Ayer mudó su domicilio á las carretas y casas que se indica, las personas siguientes: Mercedes Villota, Chile 24; José María Guerrero, Mejía 24; Pablo Santa María, Guerrero, Mejía 24; Rosalva, Esmeraldas 10; P. Petrona Moreno, Venezuela 30; Sacramento Massimo, Oriente 17; Benedito Almacá, Yervid 10; Lorenzo Buchelli, León 1; Luisa García Veneruela 85.

La SS. se expidieron 11 boletas para traslado de trastos sueltos.

Retreta.—Mañana la darán en la plaza de la Independencia, las bandas del Ejército, de conformidad con el programa siguiente:

- Brigada de Artillería Bolívar 1.º El grito de la Norma, pieza. 2.º El angel del hogar, vals. 3.º Soy de Vienna, polka.

Brigada de Artillería Esmeraldas 1.º Aria de Ana Bolena, fantasia. 2.º Tres jilís, vals. 3.º El espóñ del Húsar, paso doble.

Toda clase de útiles de fotografía, planchales, tarjetas, desordenadores, etc. á precios muy baratos, en la tienda de JUAN JOSÉ NARVÁEZ.

Editorial.—Perúence á "E Telégrafo" de Guayaquil (N.º 2.315) el siguiente, que copiamos á la cuya opinión nos adherimos, por parecernos que está en la justicia de lo conveniente. Con Lega- ción en el Perú y en Colombia, efectivamente, ¿cuántos sinabosos us han, (amos aborrido en esta última lamentable época!

Dice así:

LEGACIONES NECESARIAS.

Muchas veces hemos dicho, al tratar de economías, que debieran amoldarse las legaciones de los países vecinos; de modo que quien por exclusivo objeto estrechar más y más las relaciones que felizmente existen con las naciones amigas.

En cambio, notamos el vacío de nuestra representación diplomática en ciertos países donde jamás debiera faltar, como en Colombia y el Perú, por ejemplo, que por ser colindantes con el Ecuador, existe siempre un interés de mutua utilidad en la nuestra, una gran suma de intereses recíprocos que deben ser atendidos por representantes entera- mente en Mianá y Bogotá, como lo son en Quito por las del Perú y Colombia.

Cuanta diligencia solemos ver desplegada por los ministros de las naciones vecinas al tratarse de reclamar por perjuicios irrogados directa é indirectamente á sus compañías.

Y está en su derecho, en misión de la de velar por los intereses del país que representan y de sus connacionales, y cumplir con su deber.

Lo deseable es que, los ecuatorianos no invagaran también igual recurso en caso alguno; y esto es lo que nosotros extrañamos como se extraha la omisión de una necesidad imperiosa.—bien está—¡lo!

Podemos pasarlos—bien está—¡lo!

legación en Washington. Pocos negocios tenemos con la Gran Bretaña y pocos ecuatorianos habrán tenido ni siquiera ocasión de saludar á su Ministro en la Gran Metrópoli Americana; pero en Perú y en Colombia, donde existen numerosos consules, los ecuatorianos tenemos de por medio tantos intereses políticos y comerciales, no puede estar el Ecuador sin representación diplomática, aun cuando sea en la más modesta categoría.

Ahora mismo que los trastornos políticos nos están amenazando, y que los focos de conspiración están en el Sur de Colombia y en el Norte del Perú; hoy, decimos, que la invasión se prepara en las fronteras, se deja notar más la falta de un Ministro enteraente en Colombia y otro en el Perú, para que bagan valer sus influencias diplomáticas en el sentido de la más estricta neutralidad.

Son puestos indispensables, que deben ser privi-los de preferencia.

Queros Chagras negros y de colores, beberries, nonatos, hule negro y café, cue-ro rulo, acaba de recibir á sus de otros artículos de papelería.

JUAN JOSÉ NARVÁEZ.

"El Cepesúle".—Acusamos recibo el N.º LX de este quincenal de Literata y Artes que en Guayaquil publica el Sr. D. Miguel M. Luna. Trae el siguiente contenido:

TEXTOS.—Colón á Lisboa, la Católica, poesía, por Numa P. Lloba. —A Isabel la Católica, poesía, por José Zorrilla.

—Dos de Noviembre, por Esquivel Calle. —Juan León Mera, y Bibliografía, por Esquivel Calle. —Noticia, poesía, por Salvador Diaz Mirón. —Jaqueo Urded, por Alberto Arias Sánchez. —Alberto Arias Sánchez, por Pedro Pablo Figueroa.

—A Chile, poesía, por Manuel Antonio Campos. —Sección Agrícola, por Pascual Curros Crepusculares, por la Redacción.

ILUSTRACIONES.—Juan León Mera y Alberto Sánchez.

Visita.—Hoy á las 1 p. m. constiuyóse la Corte Superior de Justicia con un auto de comparendo en la causa del Panóptico. Después de leer tres tomos los apuestos y tales, ordenó la libertad de Rosario Mata y María C. Ma. chisano, por ser legado el tiempo do su condena.

Luego pasó al Cazarote y después de haber hecho la visita concluyó por haber dado libertad á las contraventoras Mariana López y María Quispe.

Juquela de porcelana, catchup, latón, etc., se encuentran por donde quiera.

JUAN JOSÉ NARVÁEZ.

Oficina telegráfica.—Ayer estuvo de guardia el Sr. Miguel Egiler, hasta las seis a. m.; el despacho no quedó al por el recargo de servicio.

Se recibieron 226 telegramas, transmitidos 108.

Pasaportes.—Ayer se expidieron por el oficina de Investigaciones y Estadísticas, 42 pasaportes, como sigue:

Por la vía del Norte, 24, por la del Sur, 18.

Candados, sacacorchos, abrelatas, llaves de barril, machetes, machetines y la mar de artículos, quien los solicite no en contraria ni mejores ni más baratos que donde.

JUAN JOSÉ NARVÁEZ.

Exposiciones Universales.—En vistas, peras de la Exposición Universal de París, sus curiosos los datos que da un periódico—lema sobre el desarrollo que, de un siglo acá, han tomado aquellos certámenes en la capital de Francia.

La primera Exposición de París se efectuó en el año 1798, con el modesto número de 110 expositores y el pequeño espacio de 61 000 francos. Estaba establecida en el Campo de Marte, siendo los edificios de madera pintada; sólo se distribuyeron 25 medallas.

La segunda exposición se verificó tres años después en el recinto del Louvre, fue bastante más fastuosa que la anterior y contó con 220 expositores. Tan grande fue su éxito, que se repitió al año siguiente en el mismo lugar con 540 expositores.

Napoléon I convocó un cuarto certamen en el año 1806 en la explanada de los Invalidos, atrayendo el esplendor del Imperio 1423 expositores. Desde entonces hasta el año 1819 hubo otras cuatro; la Exposición de aquel año se celebró en el Louvre, concurriendo 1623 expositores.

Poco éxitó tuvieron las siguientes en 1827 y 1837, teniendo el reinado de Carlos X; en cambio, la octava exposición, bajo el reinado de Luis Felipe, en la plaza del Carrousel, atrayendo un notable progreso, atrayendo 2447 expositores.

Ignal éxito tuvieron las siguientes en los Campos Eliseos, durante los años 1839 y 1844.

La Exposición de 1849, igualmente establecida en los Campos Eliseos, ocupó ya una gran extensión de los campos, y estuvo seiscientos mil francos.

En 1855 se celebró la primera Exposición Universal, que dio lugar á la construcción del Palacio de la Industria, ocupando una extensión de 165.000 metros cuadrados, ascendiendo los gastos á 11

millones y medio de francos; el número de expositores fue de 23.954, y el número de visitantes de cinco millones.

Y aquella siguieron las Exposiciones Universales tan conchidas de 1857 (69.700 metros cuadrados y 66.000 expositores), de 1875 (52.825 expositores y 16 millones de visitantes), y la de 1889 (55.486 expositores y 32 millones y medio de visitantes).

El certamen de 1.900 será, pues, la 16.ª Exposición de París.

Camisa última necesidad, cuellos, puños.

Camisetas, calcenillos, medias y calcetas; varias calidades, formas y colores, y cortos de corazas de hilo finísimo para pecheras, etc., donde.

JUAN JOSÉ NARVÁEZ.

Guayaquil.—De nuestras 4.ª Exposición.—El batallón de "Libertadores", recientemente organizado, marchó ayer en la tarde á bordo del vapor "San Pablo", con dirección á Bahía-Paraná, para seguir á Riobamba, donde se acantonará.

Van armados de los coronel León Valle.

Estuvo á bordo, á despedirlo, el Jefe del Estado, que fue vivado por los "Libertadores".

—El Cotozari aceriado.—Más de una vez hemos indicado que los laques de la armada acostumbraban fondear en lugar inconveniente. Y lo ocurrido ayer con el Cotozari nos viene á dar la razón.

Al cambiarse la marea á las cinco y media de la tarde, el vapor Ilogé Arequipa chocó con el Cotozari, rompiendo é á ésta la barandilla de proa y la escala. El golpe fué dado con la popa del Arequipa.

El Cotozari, para evitar la colisión, soltó toda la cadena del ancla, precaución que no dió resultado, pues la cadena fué rota algunas brazas arriba del ancla.

El costo de las averías se calcula en dos mil saeres.

Cerezas "Bass", blanca y negra, Cometa, "Chimboraz", "Agulita" y "Pabellón".

JUAN JOSÉ NARVÁEZ.

El soldado norte-americano en campaña.—Dice un correspondiente de Washington: "Da gusto ver el modo como el Gobierno americano trata de hacer comfortable la vida del soldado, sin permitirle por eso nada que se afine ó emerve; sus tiendas de campaña le ofrecen mejor hospitalidad que la más recomendable posada; sus medios de transporte, en donde la civilización le permite no son ya la mala paja y el macho lallo é el caballo de San Francisco, sino los mejores vehículos de que se puede disponer; sus alimentos son los más sanos y nutritivos; su agua no es la que la casualidad ofrece en los caminos sino la que se le lleva á presión; su parque no consta solo de pólvora y plomo, sino de medicinas, víveres y vituallas. Tras de él no van las madres y las esposas—¡cuántas!—de las legiones de la Cruz Roja y el cuerpo de enfermeros. El que cae en la batalla no queda allí abandonado á su propia suerte para ser pasto de los cuervos, sino que se le recoge en el acto, y como si estuviera en un hospital, recibe todas las atenciones de la ciencia y toda la solicitud de la caridad inteligente y práctica.

No son rezos que van al matadero, sino séres mimados á quienes se dispensa toda la atención posible. Si del campamento con vida y salud, sino b. menéritos de la patria, se les otorgan los ascensos merecidos, y se les da preferencia para la distribución de los destellos de honor que se le lleva á pre- sión; y que se agregara el Sr. Feliciano Chica, concerniente á la causa que sobre nulidad, rescisión y resolución de un contrato de compra-venta, han promovido la Sra. Virginia Páez y el Sr. Feliciano Chica, contra el mentado Sr. Crespo.

Por haberse aceptado la excusa del Sr. Ministro Dr. José María Borja, nombrado en el Sr. Alejandro Carrón, en el juicio que se sigue contra el

Dr. Pedro Pablo Echeverría por las infracciones á que atunde la querrela de la Sra. Querubina Arregui.

Hicose relación de la causa que, por dinero, sigue D. José Manuel Cruz, contra D. Rafael Molineros.

Continuó la discusión del escrito promovido por el Sr. Esquivel Valdez contra D. Francisco Camba, sobre desglote de un documento.

Remitido.

PESAME.

Los abajo suscritos, damos el más sentido pésame al Sr. D. P. Emilio Bello por el fallecimiento de su respetable esposa, Sra. Doña Ana Clara de Bello, que dejó de existir en la ciudad de Guayaquil, el 21 del presente mes, cuyas re- levantes prendas de tan virtuosos ma- no dejan impremedidos recuerdos en la sociedad, y en la memoria de las personas que los estimaron.

Quito, Diciembre 24 de 1898.

Vicente Campaña, Angel de J. Intrralde, José A. Rodríguez B., Reynald C. Vega, Juan B. Paz, José Miguel Arbeláez, Luis A. Guerra, Carlos Guzmán G., César T. Terán, Amador Narrajo.

Avisos

Para Pascuas y Año Nuevo.

seaba de recibir la "Librería Americana"—Carrera García Moreno N.º 50.—Tarjetas de felicitación de todo precio y clase.

Gnomos y Geografías.

Almanaque "Bally Belliere" 6 sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para el año de 1899.

Calculadores explosadores americanos, grandes y pequeños.

Grasa surtido de útiles de escritorio. Papel fino para cartas.

Tinta negra, fija y de copia.

Trastos de viaje.—Librerías de le- tras.—Papel bileté en cojas de fantacía.

Cinco fúas.—Tarjetas para láminas. Libro de todo clase.—Obras de literatura, historia jurisprudencia, medicina, etc., etc.—Mapas fúas.

Carabinas "Flobert" para salón.

AVISO

Se da en arrendamiento una casa cómoda, sita en esta ciudad y que tiene seis piezas de habitación altas y seis baños.

Las personas que interese hablen con el Sr. Dr. Lino Cárdenas.

Quito, 15 de Diciembre de 1898.

AVISO

Se vende la existencia de las mercaderías existentes en la tienda que fué del finado Sr. Werner Olfte. La persona que interese puede verse con la viuda en casa de habitación, carrera de Guayaquil, casa-ficha de García Moreno.

AVISO

Se necesita tomar en arrendamiento una casa de cuatro ó seis piezas, la persona que tenga puntos entenderse con el Sr. Dr. Julio Albán, en su almacén, en Sn. Francisco.

COGNAC FRAPIN

id BOUDEAU

Acaba de recibir

RAMÓN CALVO.

Próbenles y compárense con los demás de la plaza.

Por 2000 sueres.

Vendo una casa con terreno en el Ejido, en el camino real antes de la Quinta "Josefina".

Alberto Hermann.

IMPORANTE.

Rebaja de precios en las conservas, Maquerreux, Atún el Sol, Merfusa, Codorniz asada, Mado re libre, Pastel de hígado de ganso, Pasa de Málaga, Frutas cristalizadas.

Nuevos artículos que han llegado: Lámparas para mesa, y pared colgantes, etc., Listamos lo más hermosas para coque y para mano. Alambre para cercas, fúales de cristal de colores y completo surtido de papeles de entapizar nuevos dibujos y más baratos.

I. Baca & Hnos.

ALUMBRADO ELECTRICO.

La Compañía de luz eléctrica ofrece al público la luz "Edison" en lámparas de 16 bujías bajo las condiciones siguientes:

Instalación, la que quedará de propiedad de las personas interesadas, **DIEZ SUORES** por lámpara. El servicio de alumbrado se hará, durante todas las noches del año, de las 6 p. m. á las 2 a. m. por el precio de dos suores mensuales, por lámpara. Los pedidos deben dirigirse al Sr. Dn. JULIO URRUTIA, á fin de poder establecer oportunamente las líneas.

Esta tarifa rejará por un año.

VINOS DE CALIFORNIA

garantizados ser de uva para
de la casa C. Schilling & C., San Francisco, California
vende Augusto Kistenmacher.

LISTA DE PRECIOS:

Vinos tintos: Claret \$7. 45, Zinfandel \$7. 50, Borgoña \$7. 55.
Vinos blancos del Rhin: Gutedel \$7. 55, Johannisberg \$7. 55, Traminer \$7. 60.
Vinos blancos: Santerne \$7. 60, Semillon \$7. 60.
Vinos generosos: Angélica \$7. 60, Jerés \$7. 55, Málaga \$7. 55, Oporto \$7. 55.
Pedro Jimenez \$7. 60, Moscatel \$7. 60, Vino de consagrar \$7. 60.
Por barril de 10 galones.—50 botellas. Etiquetas gratis.
Por botellas con el aumento del 25 por ciento.
Aprovechar la ocasión de hacerse de vinos legítimos, que no piden favor á los afamados "grands crús", vendidos á 4 y 5 suores la botella.
Mistelas: Chartreuse, Curazao, Benedictine, Aromaticque, Café, Creme de cacao, Malacoff á 2 suores el litro.

Compro botellas á 1 suore 80 cts. la docena.

AGUSTO KISTENMACHER.

QUITO—ECUADOR.

Acabo de recibir un surtido completo de SEMILLAS DE PASTO, ARBOLIZO Y ORTALIZA

Semilla de	la libra	\$7.	1,00
Alfalfa alemana	"	"	50
Bromus mollis	"	"	90
Cesped fino	"	"	70
Cesped para jardin	"	"	70
Festuca	"	"	1,00
Dactylis glomerata	"	"	60
Holco lanudo	"	"	50
Mezcla para laderas	"	"	50
Pasto azul	"	"	70
para Potreros húmedos (con trebol)	"	"	60
" " secos (con trebo)	"	"	40
de Raigras inglés	"	"	70
Thymotygras	"	"	70
Yerba para terreno arenoso	"	"	70

Las demás semillas, que sería largo enumerar, por mayor y menor, á precio sin competencia, en la BOTICA INGLESA de

Augusto Kistenmacher.

JUAN F. GAME

Carrera de Venezuela, Casa del Señor Jorge Cordovez N° 63, A B.

TIENE DE VENTA CONSTANTEMENTE:

Amargo de Coca y de Angostura
Artículos de fantasía
Cerveza "Cisno"—"Sangay" y "Emperador"
Champagnes "Mercier" "Goulet", Vve de Amot y de otras marcas
Cognacs "El Gallito",—"Biscuit" * * * * * y * * * *, "Jules Robin" y "San Pablo" Conservas y Galletas
Cristalería, Losa y Porcelana
Confitos y dulces para bautismos
Camisas y Camisetas
Cuellos y Puños Guantes de cabritilla y Paragnas
Juegos para labado
Libros en blanco y copiadores para cartas
Máquinas de Coser
Mallorca de Guayaquil legítimo
Medias para Señoras, hombres y niños
Papel de imprenta, fino, en trefino y ordinario
Papel de color, para oficios y para cartas
Papel de trigo y de Venado
Tinta Comercial y de clase común
Tarjetas y sobres de toda clase
Vinos Jerés y Oporto inglés
Vinos Españoles, surtido completo
Vinos Burdeos finos, frances é italianos
Vinos puros de California
Vinos de quina San Rafael Zarzas y francias de algodón
Whisky Irlandés, Sillas de bejuco, Perfumería Roger Gallet, Vinagre de Bully, Tirantes, Corbatas de seda é infinidad de artículos, que se renovan con frecuencia.
POR LLEGAR: Cerveza Chimborazo, Italia, Tabaco Daule y de Santa Rosa, Lantapas, Hojalata, Estajo, Asadones, & & &.
Se reciben suscripciones á la "Estrella de Panamá" y al Star and Herald
Nota: El suscrito no tiene ningún Agente ni Agencia en esta ciudad

SE VENDE

Una bonita quinta sita en la plaza del pueblo de Cotacollao: tiene casa con nueve cuartos, comedor y cocina: una peshbrera con tres cajones: una cuadra con árboles frutales, legumbres y agua propia. El que desee hacer de esta bonita propiedad puede hablar con el Sr. José O. Borbúa, carrera de Venezuela N° 60 B, ó en la carrera de Maldonado N° 1: también vende un piano bueno y barato.

"CLUB BICYCLETAS"

En el gran almacén de Novedades "Ba-ta-clan", con el objeto de proporcionar medios económicos para obtener una Bicycleta barata y con comodidades para el pago, se organizó un club, bajo las siguientes bases:

- 1° Se admiten para la inscripción hasta 75 socios que pagarán \$7. 4 semanales durante 60 semanas.
- 2° Cada domingo se sorteará una bicycleta y el socio que fuese favorecido dejará de pagar.
- 3° Los 15 últimos socios que en las 60 semanas no hubiesen sido favorecidos por la suerte, recibirá cada uno una bicycleta de igual modelo y clase que las demás.
- 4° Se entregarán anticipadamente a los socios inscritos bicycletas aunque no hayan sido favorecidos por un sorteo, siempre que fuesen de responsabilidad para el pago semanal ó en su defecto garantizando el pago con un fiador.
- 5° El socio que dejase de pagar dos semanas consecutivas, perderá todo derecho.
- 6° Los socios tienen el derecho de poder transferir, previo aviso, sus cuotas pagadas.
- 7° Los sorteos se verificarán los domingos en el almacén "Ba-ta-clán, á las 11 a. m., con el número de socios que concurran.
- 8° Toda responsabilidad en el cumplimiento de estas bases, está garantida por nuestra firma.—Baquezizo & Morla.

AGENTE EN QUITO Mx. MARIEN.